

XV TRIATLON “CIUDAD DE CARTAGENA” SERTRI

REGLAMENTO

Artículo 1º

El XV TRIATLON “Ciudad de Cartagena” SERTRI, se celebrará el domingo 29 de mayo de 2022 a las 9:00 horas con **Salida** en la terminal de cruceros y **Meta** en la zona de la Plaza Heroes de Cavite en el Puerto de Cartagena.

Esta prueba es organizada por la concejalía de Deportes del Excmo. Ayto. de Cartagena, Club Triatlón Cartagena y la Federación de Triatlón de la Región de Murcia.

Artículo 2º

Distancias:

ATENCIÓN: Debido a las obras de remodelación del puerto de Cartagena hay variaciones importantes en la salida y recorridos respecto a ediciones anteriores. La última semana se hará un Mailyng general con las últimas actualizaciones e informaciones que os puedan provocar algún cambio.

Las distancias a recorrer serán de:

Categoría absoluta

Natación:	750 metros
Bicicleta:	20 Km (3 vueltas)
Carrera:	5 Km (2 vueltas)

Categoría cadete-juvenil y triatlón de la mujer:

Natación:	400 metros
Bicicleta:	8 Km (2 vueltas)
Carrera:	2 Km (2 vueltas)

Categoría alevín-infantil:

Natación:	200 metros
Bicicleta:	4 Km (1 vuelta)
Carrera:	1 Km (1 vuelta)

Categorías:

Absoluta (750-20-5):

Juveniles (esta categoría no tendrá trofeo por su categoría, sino que optará a los trofeos de la general, al estar incluida en las categorías de menores)

Junior

Sub23

Veteranos I

Veteranos II

Veteranos III

-Cadete-Juvenil (400-8-2)

Juvenil

Cadete

Triatlón de la Mujer (categoría de promoción exclusiva para mujeres sin licencia federativa)

-Alevín-Infantil (200-4-1)

Infantil

Alevín

Artículo 3º

El XV TRIATLON “Ciudad de Cartagena” es una prueba que está incluida en el Circuito Regional de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia, rigiéndose, por tanto, según las normas técnicas de la Federación, y será con Drafting.

Artículo 4º

La prueba estará controlada por el Comité de Jueces árbitros de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia.

Artículo 5º

Conforme a la normativa en el reglamento de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia, todos los participantes en dicha prueba estarán en posesión de la Licencia Federativa, y aquellos participantes que no posean la mencionada licencia, se les expedirá obligatoriamente la Licencia de 1 día.

Se establece un límite de participantes de 350 plazas en la prueba sprint y 250 plazas en el resto de categorías.

Artículo 6°

Horarios:

Recogida de dorsales:

En la zona de boxes situada en la Plaza Heroes de Cavite el sábado 28 de mayo de 17:00 a 20:00 y el día de la prueba de 7:00 a 8:00.

Apertura de zona de boxes:

Sprint: domingo a las 7:30, cierre 8:30.
Resto de categorías al terminar prueba absoluta.

Es obligatorio presentar documento identificativo en la recogida de dorsales y acceso a boxes.

Artículo 7°

Salidas:

Salida sprint: (categorías Absoluta, junior, sub 23, vet. I, II, III)

Masculina: 9:00

Femenina: 9:05

Salida cadete-juvenil: (triatlón de la mujer, Juvenil, cadete)

Masculina: 11:30

Femenina: 11:35

Triatlón de la mujer: 11:40

Salida categoría alevín-infantil

Masculina: 13:00

Femenina: 13:05

Kids al terminar categoría alevin

Kids Run-Bike-Run sub 8 200-1000- 200

Kids Run-Bike-Run sub 11 400-2000- 400

Artículo 8º

El corredor al realizar la inscripción exime a la Organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta, no obstante, existirá un Servicio Médico Oficial de la prueba en la meta.

Artículo 9º

La Organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil que cubrirá los posibles daños a terceros.

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y **deberán conocer los recorridos en los diferentes segmentos**. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La Organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 10º

Todas las inscripciones se realizarán a través de la página web www.trimurcia.org

Es obligatorio llevar el chip suministrado por la federación.

Los participantes con licencia de la Región de Murcia deberán ir provistos del Porta chip y Chip propio facilitado por TRIMURCIA.

Los deportistas de otras autonomías o que no tengan licencia y participen en pruebas oficiales de esta federación deberán alquilarlo para el día de la prueba por 2 €, debiendo entregarlo a la organización al finalizar la prueba.

Para las participantes en el triatlón de la mujer el alquiler del chip será gratuito.

Precios inscripciones:

El precio de la inscripción para la categoría absoluta es de 28 euros para deportistas federados + 10 € seguro de un día no federados.

Resto de categorías 8 euros euros para deportistas federados + 5 € seguro de un día no federados.

Los federados en las federaciones de Atletismo y Ciclismo murcianas, según convenio, estarán exentos del pago de la licencia de 1 día.

La inscripción de los kids es gratuita

Cierre de inscripciones: lunes 23 de mayo a las 23.59h

Plazos de devolución: domingo 22 de mayo a las 23.59h

Una vez completadas las inscripciones, se abrirá una lista de espera. Según se produzcan bajas, se irán enviando correos a los deportistas en lista de espera para poder inscribirse en la prueba. El deportista tendrá 24 horas para confirmar la inscripción y realizar el pago desde que se le envía el correo de “pendiente de pago” y en caso de no inscribirse dentro del plazo establecido perderá la plaza.

Artículo 11º

Premios y trofeos:

Trofeos a los tres 3 primeros clasificados de cada una de las categorías (masculina y femenina). Los tres primeros de la general en la distancia Sprint tanto masculino, como femenino. Incluyendo la categoría juvenil, que no tendrá premio a su categoría.

Trofeos a los tres primeros clubes clasificados (masculino y femenino)

El triatlón de la mujer se considera categoría única. Es decir, tendrá trofeo las tres primeras de la general.

Camiseta conmemorativa para todos los participantes.

La organización ha negociado con la empresa que tiene la concesión del parking del puerto, una oferta de aparcamiento para todo el día 29 de mayo por 6 €, presentando el dorsal.

NORMATIVA DE RESIDUOS

Desde la organización de Triatlón de Cartagena queremos concienciar a los deportistas de la necesidad de respetar al máximo el entorno en el que se desarrollan las carreras, sea natural o urbano, así como cuidar la imagen que queremos que tengan los demás de nuestro deporte.

En consonancia con lo anterior, y siguiendo con las normas que ya rigen en pruebas internacionales de triatlón, en la presente edición del Triatlón “Ciudad de Cartagena”, *durante la prueba queda prohibido arrojar residuos sólidos no orgánicos durante los segmentos de natación y bicicleta, Solamente estará permitido desprenderse de los mismos en el tramo de la carrera a pie destinado a tal efecto y convenientemente señalado*, que será aproximadamente 200 metros después del avituallamiento de agua. La organización dispondrá además en este espacio de contenedores para que en la medida de lo posible no se arrojen a la calzada los botellines y restos no orgánicos. De tal manera que si algún participante sale de esta zona con el botellín de agua o cualquier otro residuo, deberá mantenerlo consigo hasta el siguiente avituallamiento o hasta que llegue a meta.

El no cumplimiento de esta norma supondrá la descalificación inmediata.